

## CRONOLOGIA DE GOBIERNOS Y GOBERNANTES DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Por Arístides Incháustegui

1844–1977

*Primera República 1844–1861*

*Junta Gubernativa Provisional:*

28 de febrero de 1844: Francisco del Rosario Sánchez, Joaquín Puello, Remigio del Castillo, Tomás Bobadilla, Manuel Jimenes, Ramón Matías Mella.

*Junta Central Gubernativa:*

1 de marzo de 1844: Tomás Bobadilla, presidente; Manuel Jimenes, vicepresidente; Manuel María Valverde, Francisco Javier Abreu, Félix Mercenario, Carlos Moreno, Ramón Echavarría, Francisco del Rosario Sánchez, José María Caminero, Ramón Matías Mella. Silvano Pujol, secretario.

11 de marzo de 1844: Tomás Bobadilla, presidente; Carlos Moreno, Ramón Echavarría, Francisco Javier Abreu, José María Caminero, Félix Mercenario. Silvano Pujol, secretario.

19 de abril de 1844: Tomás Bobadilla, presidente; Manuel Jimenes, vicepresidente; José María Caminero, Ramón Echavarría, Carlos Moreno, José Ramón Delorve, Manuel María Valverde, José Tomás Medrano, Juan Pablo Duarte. Silvano Pujol, secretario.

6 de mayo de 1844: Tomás Bobadilla, presidente; Manuel Jimenes, vicepresidente; Ramón Echavarría, José María Ramírez,

Francisco del Rosario Sánchez, Manuel María Valverde, Carlos Moreno, José Tomás Medrano. Silvano Pujol, secretario.

5 de junio de 1844: José María Caminero, presidente; Carlos Moreno, Francisco del Rosario Sánchez. Tomás Bobadilla, José Tomás Medrano, Juan Pablo Duarte, Félix Mercenario. Silvano Pujol, secretario.

5 de junio de 1844: En otro decreto de la misma fecha aparecen, además las firmas de Manuel Jimenes y de Ramón Echevarría.

9 de junio de 1844 a 12 de julio: Francisco del Rosario Sánchez, presidente.

13 de julio de 1844: Se nombra jefe a Pedro Santana.

16 de julio de 1844: Pedro Santana, presidente y jefe supremo; Manuel Jimenes, Francisco del Rosario Sánchez, Félix Mercenario, José Ramón Delorve, Carlos Moreno, Toribio Mañón, Tomás Bobadilla. Lorenzo Santamaría, secretario ad-hoc.

16 de julio de 1844: En esta fecha se reorganiza la Junta y se agregan Telésforo Objío y Toribio López Villanueva.

24 de julio de 1844: Pedro Santana, presidente y jefe supremo; Manuel Jimenes, José Ramón Delorve, Toribio Mañón, Félix Mercenario, Tomás Bobadilla, Carlos Moreno Lorenzo Santamaría, secretario ad-hoc.

27 de julio de 1844: Pedro Santana, presidente y jefe supremo; Félix Mercenario, José Ramón Delorve, Manuel Jimenes, Toribio Mañón, Tomás Bobadilla, Juan Tomás Medrano. Manuel Cabral Bernal, secretario ad-hoc.

22 de agosto de 1844: Pedro Santana, presidente y jefe supremo; Manuel Jimenes, Tomás Bobadilla, Félix Mercenario, Toribio Mañón, José Tomás Medrano, Norberto Linares, Toribio López Villanueva. Félix M. Marcano, secretario ad-hoc.

29 de agosto de 1844: Pedro Santana, presidente y jefe supremo; Félix Mercenario, Tomás Bobadilla, Rudecindo Ramírez, Telésforo Objío, José Tomás Medrano, Toribio Mañón. Diputado secretario: Toribio López Villanueva.

*Pedro Santana, presidente de la República:* 14 de noviembre de 1844 a 4 de agosto de 1848.

*Consejo de Secretarios de Estado:* (Domingo de la Rocha, de Justicia e Instrucción Pública; José María Caminero, de Hacienda, Comercio y Relaciones Exteriores; Félix Mercenario, de lo Interior y Policía; y Manuel Jimenes, de Guerra y Marina): 4 de agosto de 1848 a 8 de septiembre de 1848.

*Manuel Jimenes:* 8 de septiembre de 1848 a 29 de mayo de 1849.

*Pedro Santana:* 30 de mayo de 1849 a 24 de septiembre de 1849. *Electo Santiago Espailat,* no aceptó.

*Buenaventura Báez:* 24 de septiembre de 1849 a 15 de febrero de 1853.

*Pedro Santana:* 15 de febrero de 1853 a 1 de junio de 1856.  
*Manuel de Regla Mota:* (vicepresidente, encargado del Poder Ejecutivo): 2 de enero de 1855 a 30 de mayo de 1855. 2 de julio de 1855 a 5 de septiembre de 1855.

*Manuel de Regla Mota:* 1 de junio de 1856 a 9 de octubre de 1856.

*Buenaventura Báez:* 8 de octubre de 1856 a 12 de junio de 1858.

*José Desiderio Valverde:* 7 de julio de 1857 a 31 de agosto de 1858.

*Pedro Santana:* 27 de junio de 1858 a 18 de marzo de 1861.  
*Antonio Abad Alfau:* (vicepresidente, encargado del Poder Ejecutivo): 1 de abril de 1859 al 1 de mayo de 1859. 11 de mayo de 1859 a 27 de mayo de 1859. 30 de junio de 1859 a 18 de noviembre de 1859.

#### *ANEXION A ESPAÑA: 1861–1865*

*Capitán General Pedro Santana:* 18 de marzo de 1861 a 20 de julio de 1862.

*Capitán General Felipe Ribero y Lemoine:* 20 de julio de 1862

a 22 de octubre de 1863.

*Capitán General Carlos de Vargas y Cerveto:* 23 de octubre de 1863 a 30 de marzo de 1864.

*Capitán General José de la Gándara y Navarro:* 31 de marzo de 1864 a 11 de julio de 1865.

### **RESTAURACION Y SEGUNDA REPUBLICA: 1863–1916**

*José Antonio Salcedo:* 14 de septiembre de 1863 a 10 de octubre de 1864.

*Gaspar Polanco:* 10 de octubre de 1864 a 24 de enero de 1865.

*Benigno Filomeno de Rojas:* 24 de enero de 1865 a 24 de marzo de 1865.

*Pedro Antonio Pimentel:* 25 de marzo de 1865 a 15 de noviembre de 1865.

*José María Cabral:* 4 de agosto de 1865 a 15 de noviembre de 1865.

*Pedro Guillermo:* 15 de noviembre de 1865 a 8 de diciembre de 1865.

*Buenaventura Báez:* 8 de diciembre de 1865 a 29 de mayo de 1866.

*Triunvirato:* (Gregorio Luperón, Pedro Antonio Pimentel y Federico de Jesús García): 1 de mayo de 1866 a 22 de agosto de 1866.

*José María Cabral:* 22 de agosto de 1866 a 31 de enero de 1868.

*Manuel Cáceres:* 31 de enero de 1868 a 13 de febrero de 1868.

*Junta de Generales Encargados del Poder Ejecutivo:* (José Hungría, Antonio Gómez y José Ramón Luciano): 13 de febrero de 1868 a 2 de mayo de 1868.

*Buenaventura Báez:* 2 de mayo de 1868 a 2 de enero de 1874.

*Ignacio María González:* 25 de noviembre de 1873 a 21 de enero de 1874.

*Generales Encargados del Poder Supremo de la Nación:* (Ignacio María González y Manuel Altagracia Cáceres): 22 de enero de 1874 a 5 de febrero de 1874.

*Ignacio María González:* 5 de febrero de 1874 a 23 de febrero de 1876.

*Consejos de Secretarios de Estado:* (Pedro T. Garrido, Interior y Policía; José de Js. Castro, Relaciones Exteriores; Pedro P. Bonilla, Justicia e Instrucción Pública; Juan B. Zafra, Hacienda y Comercio; y Pablo L. Villanueva, Guerra y Marina): 23 de febrero de 1876 a 29 de abril de 1876.

*Ulises Francisco Espaillat:* 29 de abril de 1876 a 5 de octubre de 1876.

*Junta Gubernativa:* Pedro T. Garrido, José de Js. Castro, Juan B. Zafra, Pablo López Villanueva, José Caminero, Fidel Rodríguez Urdaneta y Juan Ariza): 5 de octubre de 1876 a 11 de noviembre de 1876.

*Ignacio María González:* 11 de noviembre de 1876 a 9 de diciembre de 1876.

*Marcos Antonio Cabral:* 9 de diciembre de 1876 a 27 de diciembre de 1876.

*Buenaventura Báez:* 27 de diciembre de 1876 a 2 de marzo de 1878.

*Consejo de Secretarios de Estado:* (José María Cabral, Interior y Policía; y encargado de Guerra y Marina; Joaquín Montolío, Justicia e Instrucción Pública; y Encargado de Relaciones Exteriores y de Hacienda y Comercio): 2 de marzo de 1878 a 5 de marzo de 1878.

*Ignacio María González:* 1 de marzo de 1878 a 3 de mayo de 1878.

*Cesáreo Guillermo:* 5 de marzo de 1878 a 8 de julio de 1878.

*Ignacio María González:* 6 de julio de 1878 a 2 de septiembre

de 1878.

*Jefes Superiores de Operaciones del Movimiento Unánime Popular:* (Ulises Heureaux y Cesáreo Guillermo): 2 de septiembre de 1878 a 6 de septiembre de 1878.

*Jacinto de Castro:* 7 de septiembre de 1878 a 29 de septiembre de 1878.

*Consejo de Secretarios de Estado:* (Cesáreo Guillermo, Interior y Policía; y encargado de la Guerra y Marina; Alejandro Angulo Guridi, Justicia e Instrucción Pública; y encargado de Relaciones Exteriores; y Pedro María Aristy, Hacienda y Comercio): 30 de septiembre de 1878 a 27 de febrero de 1879.

*Cesáreo Guillermo:* 27 de febrero de 1879 a 6 de diciembre de 1879.

*Gregorio Luperón:* 7 de octubre de 1879 a 1 de septiembre de 1880.

*Fernando A. de Meriño:* 1 de septiembre de 1880 a 1 de septiembre de 1882.

*Ulises Heureaux:* 1 de septiembre de 1882 a 1 de septiembre de 1884.

*Francisco Gregorio Billini:* 1 de septiembre de 1884 a 16 de mayo de 1885.

*Alejandro Woss y Gil:* 16 de mayo de 1885 a 6 de enero de 1887.

*Ulises Heureaux:* 6 de enero de 1887 a 27 de febrero de 1889. 27 de febrero de 1889 a 27 de febrero de 1893. 27 de febrero de 1893 a 27 de febrero de 1897. 27 de febrero de 1897 a 26 de julio de 1899.

*Wenceslao Figuereo:* 26 de julio de 1899 a 30 de agosto de 1899.

*Consejo de Secretarios de Estado:* (Tomás D. Morales, Interior y Policía; Enrique Henríquez, Relaciones Exteriores; Jaime R. Vidal, Hacienda y Comercio; y de Fomento y Obras Públicas; Arístides

Patiño, de Guerra; y Braulio Alvarez, subsecretario de Interior): 31 de agosto de 1899 (un día).

*Horacio Vásquez*: 29 de agosto de 1899 a 15 de noviembre de 1899.

*Junta Popular*: (Mariano A. Cestero, Alvaro Logroño, Arístides Patiño y Pedro María Mejía): 31 de agosto de 1899 a 4 de septiembre de 1899.

*Juan Isidro Jimenes*: 15 de noviembre de 1899 a 2 de mayo de 1902.

*Horacio Vásquez*: 26 de abril de 1902 a 23 de abril de 1903.

*Alejandro Woss y Gil*: 24 de marzo de 1903 a 24 de noviembre de 1903.

*Carlos F. Morales Languasco*: 24 de octubre de 1903 a 24 de diciembre de 1905. (Cuando abandona el Poder, aunque su renuncia es aceptada el 12 de enero de 1906).

*Consejo de Secretarios de Estado*: (Manuel Lamarche García, Interior y Policía; Emiliano Tejera, Relaciones Exteriores; Andrés Julio Montolío, Justicia e Instrucción Pública; Francisco Leonte Vásquez, Fomento y Obras Públicas; Carlos Ginebra, Guerra y Marina; Eladio Victoria, Correos y Telégrafos; y Federico Velásquez y Hernández, Hacienda y Comercio): 24 de diciembre de 1905 a 29 de diciembre de 1905.

*Ramón Cáceres*: 29 de diciembre de 1905 a 19 de noviembre de 1911.

*Consejo de Secretarios de Estado*: (Miguel A. Román hijo, interior y Policía; y José María Cabral y Báez, Relaciones Exteriores): 19 de noviembre de 1911 a 5 de diciembre de 1911.

*Eladio Victoria*: 6 de diciembre de 1911 a 1 de diciembre de 1912.

*Adolfo Alejandro Nouel*: 1 de diciembre de 1912 a 13 de abril de 1913.

*José Bordas Valdez*: 14 de abril de 1913 a 27 de agosto de

1914.

*Ramón Báez:* 27 de agosto de 1914 a 5 de diciembre de 1914.

*Juan Isidro Jimenes:* 5 de diciembre de 1914 a 7 de mayo de 1916.

*Consejo de Secretarios de Estado:* Federico Velásquez y Hernández, Fomento y Comercio; Jaime Mota, Interior y Policía; y Agricultura e Inmigración; y Bernardo Pichardo, de Relaciones Exteriores. José Manuel Jimenes formó parte de este Consejo como secretario de Hacienda y Comercio, luego renunció aunque no se tomó en cuenta y él se retiró de dicho Consejo): 7 de mayo de 1916 a 31 de julio de 1916.

*Francisco Henríquez y Carvajal:* 31 de julio de 1916 a 29 de noviembre de 1916.

#### *OCUPACION MILITAR NORTEAMERICANA: 1916–1924*

*Gobernador Militar H.S. Knapp:* 29 de noviembre de 1916 a 13 de agosto de 1917.

*Gobernador Militar interino Adwin A. Anderson:* 23 de agosto de 1917 a 11 de septiembre de 1917.

*Gobernador Militar H.S. Knapp:* 11 de septiembre de 1917 a 5 de febrero de 1918.

*Gobernador Militar interino J.H. Pendleton:* 5 de febrero de 1918 a 17 de marzo de 1918.

*Gobernador Militar H.S. Knapp:* 17 de marzo de 1918 a 6 de abril de 1918.

*Gobernador Militar interino J.H. Pendleton:* 6 de abril de 1918 a 1 de junio de 1918.

*Gobernador Militar H.S. Knapp:* 1 de junio de 1918 a 2 de julio de 1918.

*Gobernador Militar interino J.H. Pendleton:* 2 de julio de 1918 a 1 de septiembre de 1918.

*Gobernador Militar H.S. Knapp:* 1 de septiembre de 1918 a 18 de noviembre de 1918.

*Gobernador Militar B.H. Fuller:* 18 de noviembre de 1918 a 25 de febrero de 1919.

*Gobernador Militar Thomas Snowden:* 25 de febrero de 1919 a 3 de junio de 1921.

*Gobernador Militar S.S. Robinson:* 3 de junio de 1921 a 3 de enero de 1922.

*Gobernador Militar interino Harry Lee:* 3 de enero de 1922 a 19 de febrero de 1922.

*Gobernador Militar S.S. Robinson:* 19 de febrero de 1922 a 14 de junio de 1922.

*Gobernador Militar interino Harry Lee:* 14 de junio de 1922 a 24 de julio de 1922.

*Gobernador Militar S.S. Robinson:* 24 de julio de 1922 a 20 de octubre de 1922.

*Presidente Provisional: Juan Bautista Vicini Burgos:* 21 de octubre de 1922 a 12 de julio de 1924.

### **TERCERA REPUBLICA: 1924 HASTA HOY**

*Horacio Vásquez:* 12 de julio de 1924 a 3 de marzo de 1930.  
*José Dolores Alfonseca* (vicepresidente, encargado de la Presidencia): 29 de octubre de 1929 hasta el 6 de enero de 1930.

*Rafael Estrella Ureña:* 3 de marzo de 1930 a 16 de agosto de 1930. *Jacinto Bienvenido Peynado* (Secretario de Interior, Policía, Guerra y Marina, presidente interino): 21 de abril de 1930 a 3 de junio de 1930.

*Rafael Leonidas Trujillo Molina:* 16 de agosto de 1930 a 16 de agosto de 1934.

*Rafael Leonidas Trujillo Molina:* 16 de agosto de 1934 a 16 de agosto de 1938. *Jacinto Bienvenido Peynado* (vicepresidente, encargado del Poder Ejecutivo): 1 de noviembre de 1935 a 1 de

febrero de 1936.

*Jacinto Bienvenido Peynado*: 16 de agosto de 1938 a 7 de marzo de 1940.

*Manuel de Jesús Troncoso de la Concha*: 8 de marzo de 1940 a 18 de mayo de 1942.

*Rafael Leonidas Trujillo Molina*: 18 de mayo de 1942 a 16 de agosto de 1942. 16 de agosto de 1942 a 16 de agosto de 1947. 16 de agosto de 1947 a 16 de agosto de 1952. *Héctor Bienvenido Trujillo Molina* (Secretario de Guerra, Marina y Aviación, presidente interino): 1 de marzo de 1951 a 1 de octubre de 1951.

*Héctor Bienvenido Trujillo Molina*: 16 de agosto de 1952 a 3 de agosto de 1960.

*Joaquín Balaguer*: 3 de agosto de 1960 a 31 de diciembre de 1961. *Francisco González Cruz* (Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas, Encargado de la Presidencia): 1 de octubre de 1961 a 8 de octubre de 1961.

*Consejo de Estado*: (Presidido por Joaquín Balaguer, Presidente de la República y de dicho Consejo de Estado; Rafael F. Bonnelly, vicepresidente y Eduardo Read Barreras, como 2do. vicepresidente. Miembros: Mons. Eliseo Pérez Sánchez, Nicolás Pichardo, Luis Amiama Tió y Antonio Imbert Barreras): 1 de enero de 1962 a 16 de enero de 1962.

*Junta Cívico-Militar*: (Presidida por Huberto Bogaert. Miembros: Armando Oscar Pacheco, Luis Amiama Tió, Antonio Imbert Barreras, Contraalmirante Enrique Valdez Vidaurre (M. de G.), Piloto Wilfredo Medina Natalio (Av.M.) y el Coronel Neit R. Nivar Seijas (E.N.): 16 de enero de 1962 a 18 de enero de 1962.

*Consejo de Estado*: (Presidido por Rafael F. Bonnelly, Presidente de la República y de dicho Consejo de Estado. Miembros: Eduardo Read Barreras, Mons. Eliseo Pérez Sánchez, Nicolás Pichardo, Luis Amiama Tió, Antonio Imbert Barreras y Donald Reid Cabral): 18 de enero de 1962 a 27 de febrero de 1963.

*Juan Bosch*: 27 de febrero de 1963 a 25 de septiembre de 1963.

## *GOBIERNOS DE FACTO HASTA EL GOBIERNO PROVISIONAL DE HECTOR GARCIA GODOY*

*Gobierno de las Fuerzas Armadas:* (Formado por los Oficiales Superiores de las Fuerzas Armadas): 25 de septiembre de 1963 a 26 de septiembre de 1963. (Víctor Elby Viñas Román, Mayor General E.N.; Renato Hungría Morel, General de Brigada E.N.; Atila Luna Pérez, General de Brigada Piloto F.A.D.; Julio Alberto Rib Santamaría, Jefe de Estado Mayor M. de G.; Belisario Peguero Guerrero, Jefe de la P.N.; Félix Hermida, hijo, General de Brigada, E.N.; Manuel García Urbáez, General de Brigada E.N.; Antonio Imbert Barreras, General de Brigada, E.N.; Luis Amiama Tió, General de Brigada E.N.; Salvador A. Montás Guerrero, General de Brigada E.N.; Marcos A. Rivera Cuesta, Coronel E.N.; Ramón Eduardo Cruzado Piña, Coronel Piloto F.A.D.; Librado Andújar Matos, Capitán de Navío M. de G.; Elías Wessin y Wessin, Coronel F.A.D.; Manuel Ramón Pagán Montás, Coronel E.N.; Braulio Alvarez Sánchez, Coronel E.N.; Juan N. Folch Pérez, Coronel Piloto F.A.D.; Andrés Gerónimo Sanz Torres, Capitán de Navío M. de G.; José María Sánchez Pérez, Coronel Piloto F.A.D.; Carlos María Paulino Asiático, Teniente Coronel E.N.; Rafael Emilio Saldaña J., Teniente Coronel Abogado F.A.; Rubén Antonio Tapia Cesse, Coronel E.N.; Sergio de Js. Díaz Toribio, Capitán de Fragata M. de G.; e Ismael Emilio Román Carbuccia, Coronel Piloto, F.A.D.).

*Triunvirato:* (Emilio de los Santos, Manuel Enrique Tavares y Ramón Tapia Espinal): 26 de septiembre de 1963 a 25 de abril de 1965. (Donald Reid Cabral, Manuel Enrique Tavares y Ramón Tapia Espinal): 23 de diciembre de 1963. (Donald Reid Cabral, Manuel Enrique Tavares y Ramón Cáceres Troncoso): 8 de abril de 1964. (Donald Reid Cabral y Ramón Cáceres Troncoso): 27 de julio de 1964 a 25 de abril de 1965.

*"Comando Militar Revolucionario":* (Encabezado por Militares: Vinicio Fernández Pérez, Giovanni Gutiérrez Ramírez, Francisco Caamaño Deñó, Eladio Ramírez Sánchez y Pedro Bartolomé Benoit): 25 de abril de 1965 (De 10:30 a.m. a 8:00 p.m.).

*José Rafael Molina Ureña:* 25 al 27 de abril de 1965.

*"Junta Militar:* Presidida por Pedro Bartolomé Benoit (F.A.D.). Miembros: Olgo Santana Carrasco (M. de G.) y Enrique A. Casado Saladín (E.N.): 1 de mayo a 7 de mayo de 1965.

*Francisco A. Caamaño Deñó*: 4 de mayo a 3 de septiembre de 1965.

*"Gobierno de Reconstrucción Nacional"*: Presidido por Antonio Imbert Barreras. Miembros: Carlos Grisolia Poloney, Alejandro Zeller Cocco, Pedro Bartolomé Benoit y Julio D. Postigo: el día 10 de agosto Julio D. Postigo renunció y fue sucedido por Leonte Bernard Vásquez: 7 de mayo de 1965 a 30 de agosto de 1965.

*Héctor García Godoy, Presidente Provisional*: 3 de septiembre de 1965 a 1 de julio de 1966.

*Joaquín Balaguer*: 1 de julio de 1966 a 16 de agosto de 1970.

*Ramón Ruiz Tejada, Encargado del Poder Ejecutivo*: 16 de abril a 22 de mayo de 1970.

*Joaquín Balaguer*: 16 de agosto de 1970 a 16 de agosto de 1974.

*Joaquín Balaguer*: 16 de agosto de 1974 a 16 de agosto de 1978.

*Antonio Guzmán Fernández*: 16 de agosto de 1978 (electo por un período de cuatro años).